



INMUVI

Instituto Municipal
de Vivienda



FRANCISCO VILLA

INMUVI-004-2023

SUMINISTRO E INSTALACION DE BAÑO PREFABRICADO CON BODIGESTOR

SH230019PR

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA

NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FIRMA	HORA
Juan De la Cruz Alvarez	INMUVI	9:00		9:00
Edilio Londoño	Municipio de Viviana	9:00		9:00
Martin E. Lerus Reyes	Instituto Municipal de Viviana	9:00		9:00
Aaron Guerrero Barron	Congal Construcciones	9:00		9:00
Eduardo Alvarez Chairez	INMUVI	9:00		9:00





Instituto Municipal
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-004-2023



ACTA DE VISITA DE OBRA

SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

Acta que se formula para celebrar la Visita de obra de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230019PR dentro de la modalidad de Suministro e Instalacion de Baño Prefabricado con Biodigestor 1, número de proceso INMUVI-004-23 con un total de 18 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **9:00 hrs.** del día **28 de Junio del presente año**, se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, el **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de visita al sitio de los trabajos de conformidad con lo previsto en el **CAPITULO X** de las bases de la presente convocatoria.

Visita que tiene la finalidad de que se inspeccione el sitios de los trabajo, se valoricen los elementos que se requieran, se tomen en consideración las condiciones climáticas, ambientales, topográficas y geológicas de la región, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar de la obra y que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los importes consignados en la proposición.

Cualquier duda que surja al momento de la visita será resuelta por personal calificado que participara en la presente visita, el cual conoce el sitio de los trabajos, así como las características y especificaciones de la obra. Las dudas o aclaraciones que se deriven posteriores de este acto, deberán ser presentadas en la junta de aclaraciones correspondiente.

SE PRESENTARON LICITANTES PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE REALIZÓ LA VISITA CORRESPONDIENTE A DOMICILIOS CONOCIDOS DE LA LOCALIDADES DE IGNACIO ZARAGOZA Y RODRÍGUEZ PUEBLA DEL MUNICIPIO DE DURANGO.





Instituto Municipal
de Vivienda

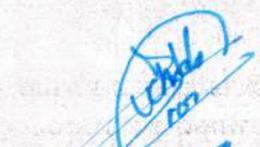
LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-004-2023



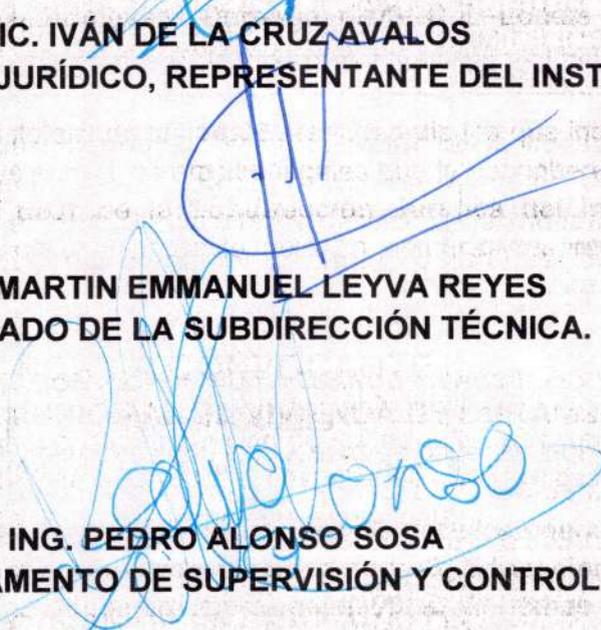
Se informa que la presente acta queda a disposición de aquellos que no asistieron a la visita, en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**

Se da por terminado el presente acto siendo las **14:06 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

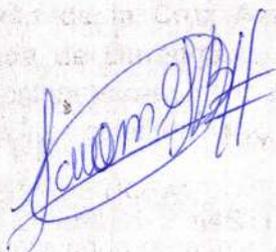
**POR LA CONVOCANTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**


**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS
SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**


**ING. PEDRO ALONSO SOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA.**


**ING. EDUARDO ALVAREZ CHAIREZ
SUPERVISOR DE OBRA**





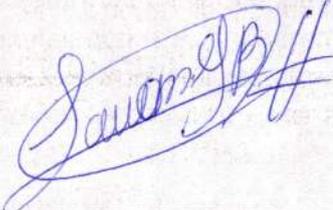
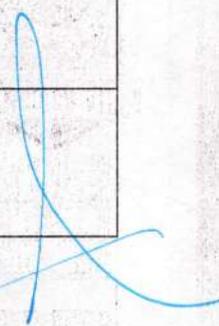


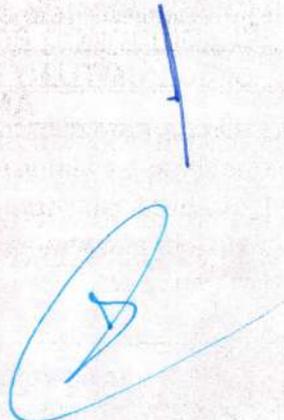
Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INMUVI-004-2023



POR LOS LICITANTES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
<p>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.</p> <p>C. AARON GUERECABARRON</p>	
<p>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.</p> <p>C. AARON GUERECABARRON</p>	
<p>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.</p> <p>C. AARON GUERECABARRON</p>	

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
<p>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.</p> <p>C. AARON GUERECABARRON</p>	
<p>CONGAL CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A. DE C.V.</p> <p>C. AARON GUERECABARRON</p>	

